

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.406

Sábado 21 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2785969

EXTRACTO

PABLO MARTÍNEZ LOAIZA, Notario Público Titular de la 1 a Notaría de La Reina, con domicilio en Avenida Príncipe de Gales N°5.81, certifica: Que por escritura pública de fecha 25 de febrero de 2026, ante mi Suplente Gonzalo Prieto Magnolfi, la sociedad “DOCTORA VALENTINA HERRERA SpA”; y la sociedad “SERVICIO ODONTOLOGICO MACARENA HALD SpA”, constituyen una sociedad por acciones de cuyo texto extracto lo siguiente: Nombre: “CLÍNICA ODONTOLOGICA INTEGRAL HyH SpA”. Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, Region Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, oficinas o sucursales en el resto del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La sociedad tendrá por objeto único y exclusivo la prestación de servicios odontológicos ambulatorios, incluyendo, pero no limitando a consultas, limpiezas, empastes, extracciones, y tratamientos de ortodoncia, con el objetivo de promover la salud bucal y el bienestar de los pacientes. Se especifica que dichos servicios se proporcionan sin alojamiento, sin alimentación o tratamientos médicos para recuperar la salud propios de prestadores institucionales de salud. Capital: El capital social asciende a la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, todas de una misma serie, de igual valor, sin valor nominal, ni privilegios, íntegramente suscritas y pagadas. Demas estipulaciones escritura extractada. Santiago, 17 de marzo de 2026.



CVE 2785969

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl